



ACTA

20ª reunión del Grupo de Trabajo 4 del LDAC Acuerdos Pesqueros Bilaterales con terceros países

**Jueves 6 de abril de 2017, de 14:00 a 17:30h.
Hotel Renaissance. Rue du Parnasse 19, 1050 Bruselas, Bélgica**

Presidente: Sr. Julio Morón
Vicepresidenta: Sra. Béatrice Gorez

1- Bienvenida y apertura de la reunión.

El Presidente inaugura la reunión agradeciendo a los representantes de la Comisión y a los miembros su asistencia y participación.

En el Anexo I se muestra el listado de asistentes en calidad de miembros y observadores.

2- Aprobación del acta de la última reunión del GT4 – Bruselas, 25 de octubre de 2016.

Se adopta el acta de la reunión precedente con los comentarios incorporados realizados por el Sr. Emmanuel Berck, CE, matizando sus propias intervenciones.

3- Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día sin modificaciones ni adendas.

4- Actualización por la DG MARE de las negociaciones y reuniones mantenidas por la Comisión en materia de acuerdos de pesca con terceros países.

El Sr. Emmanuel Berck, Jefe Adjunto de la Unidad de Acuerdos de la DG MARE, informa que la situación generada por el proceso del Brexit conlleva incertidumbres de índole política y presupuestaria. Como aspecto positivo indica que, tras la reestructuración de la DG MARE, los acuerdos comerciales y pesqueros se integran ahora bajo una misma unidad, la B3.

Se trabajará con el sector pesquero para incrementar el valor de los acuerdos con países mediante iniciativas como incentivar los desembarques o construir plantas de procesamiento, entre otras.



4.1. Océano Atlántico

El representante de la CE, Sr. Emmanuel Berck, informa sobre los distintos países y el calendario de negociaciones en curso este año con los países siguientes: Marruecos, Guinea Bissau, Costa de Marfil, Islas Mauricio, y Santo Tomé y Príncipe.

- Marruecos: es un socio esencial. Aunque ha habido cierta inestabilidad política por el tema del Sahara a raíz de la sentencia del TJCE, ello no afecta directamente a los acuerdos de pesca. El calendario para el protocolo de evaluación comienza ahora: tras el verano se espera que el informe de evaluación esté finalizado. Después el Consejo dará su mandato a la Comisión para comenzar con las negociaciones del acuerdo que expira el 14 de julio del próximo año. De momento es un acuerdo que está funcionando bien y esperan que no se interrumpan las actividades pesqueras. Reconoce que existen algunas dificultades técnicas que pueden aparecer en los desembarques a veces incluso con sanciones, pero a nivel global el acuerdo funciona bien. Además mantienen un contacto fluido con las autoridades políticas y de control, lo que permite en general arreglar amistosamente los problemas que puedan surgir.

- Mauritania: es un acuerdo importante. A nivel técnico hay una nueva categoría operacional para las especies demersales (merluza, calamar...), forma parte de un reglamento técnico que pasó al Consejo y cuya adopción está prevista con carácter inminente. Existe una preocupación por la transparencia de las actividades de pesca con respecto a otras flotas no europeas, y la necesidad de comunicaciones oficiales. La próxima reunión de la Comisión Mixta está prevista para el mes de julio, si bien, antes deben de facilitar información. Un motivo para alegrarse es el uso del apoyo sectorial, ya que durante muchos años estuvo bloqueado e infravalorado. Esto ha comenzado a mejorar desde 2016, y el plazo está fijado para el 15 de julio, lo que implica que no habrá más bloqueo respecto al protocolo actual. La cuantía es de 4 millones de euros al año, pudiéndose contribuir con esta cantidad al desarrollo de las comunidades de pesca artesanal locales, así como a la mejora de los sistemas de control y monitoreo. Por otra parte, han financiado un gran buque patrullero para reforzar la capacidad científica y medioambiental de los parques marinos de Mauritania.



- Guinea Bissau: se trata de una prioridad, ya que es un acuerdo mixto. Las negociaciones están en una situación difícil, y el protocolo expira el 23 de noviembre de 2017. En las mismas se examinaron cuestiones técnicas, algunas complejas como la conversión de TRB a GT respecto a la capacidad de los navíos. En las próximas rondas se continuará hablando de este asunto. Respecto al paquete financiero global, los negociadores guineanos piden una gran cantidad de dinero, mucho más del justificable para este acuerdo. Hubo una reunión científica en las Islas Canarias la pasada semana, sin que todavía se hayan visto los resultados del informe científico. La segunda ronda de negociaciones está prevista para el mes de mayo.

- Senegal: la Comisión Mixta se celebrará la semana que viene en Dakar. Los datos que tienen apuntan que es un acuerdo con buena utilización en todas las categorías (flotas dirigidas a túnidos y demersales...). Si bien es fundamental el apoyo sectorial, éste progresa muy lentamente.

- Groenlandia: habrá reuniones a finales del mes de abril y una reunión de Comisión Mixta, fundamentalmente para tratar temas de apoyo sectorial, así como aspectos destinados a la pesca experimental y sobre inversiones y empresas pesqueras conjuntas.

- Cabo Verde: cada vez se está utilizando más el protocolo, habiendo aumentado el número de desembarques. Organizaron un seminario sobre tiburones al haber cierta polémica y ataques por parte de la sociedad civil a la actividad de los palangreros europeos. También se realizó un estudio por científicos europeos en colaboración con el Instituto Científico de Cabo Verde, con programas de marcado, que concluyó que tanto el tiburón azul como el marrajo dentado eran especies sobre explotadas.

- Costa de Marfil: la EU mantiene una muy buena relación con este país. Si bien se produjeron problemas con desembarques en Abidjan, no fueron específicamente con productos pesqueros.



- Gabón: su situación política es muy complicada. La UE se encuentra en un período de expectativa a la espera de que Gabón indique sus compromisos. Por ello es difícil comprometerse en un calendario. Mañana expira el protocolo.

- Guinea Ecuatorial: es un acuerdo durmiente, si bien podría ser un socio potencial interesante. Existe un debate interno en la CE sobre si tener una negociación o no dentro de los SFPA, debido a la posición de este país respecto a temas tan importantes como el Acuerdo de Cotonú revisado, la observancia de los derechos humanos o la gobernanza.

- Ghana: están retomando el contacto con ellos, comprobarán si se encuentran preparados y han constituido ya su nuevo equipo de negociación. No obstante, tienen mejores perspectivas con Ghana que con Tanzania, en la medida en que en el primero existe un interés mutuo de que exista un acuerdo y establecer las prioridades. Cuando las cosas hayan madurado, harán todo lo necesario para que comiencen las negociaciones.

- Liberia: tienen que aclarar en la próxima Comisión Mixta que se realizará en el mes de julio en Bruselas muchos asuntos, como por ejemplo el de los embarques de tripulación. En general los cerqueros están realizando un buen uso del acuerdo.

- Sao Tomé e Príncipe: lo están haciendo muy bien, con buenos niveles de capturas, el apoyo sectorial va bien también y ha sido el primer país en la región en adoptar el MVS.



4.2. Océano Índico

Se introduce este punto con la incertidumbre del reciente desarrollo de propuestas de SWIOFC, como las líneas directrices para las condiciones mínimas de acceso (MTC) por parte de buques extranjeros para las pesquerías de túnidos en la ZEE de países terceros del Océano Índico. Aunque las condiciones técnicas difieren según los países, las financieras son las mismas. El texto no ha sido finalizado, y está siendo revisado por la FAO en cuanto a su validez legal y carácter vinculante o voluntario.

En cuanto al resumen individualizado país por país:

- Comoras: el acuerdo se suspendió en el mes de diciembre de 2016 y no ha sido renovado. Además el país tiene la tarjeta roja de pesca del Reglamento INDNR, con lo cual al no ser cooperante es incompatible para lograr firmar un SFPA. Ha habido elecciones legislativas y en la actualidad tienen un nuevo presidente. Se considera una oportunidad perdida que pese a todos los esfuerzos realizados, no aceptasen firmar las condiciones del protocolo.

- Kenia y Tanzania: la UE desea conocer qué es lo que quieren estos países. Al parecer Tanzania no está preparada ni dispuesta para firmar un acuerdo. Kenia, en cambio, sí parece interés, pero necesitan hablar y ver cómo organizar las modalidades.

- Mauricio: existe voluntad para llegar a un acuerdo, hay puntos de la negociación a la baja en base a la poca utilización de las cuotas, para los que necesitan darles tiempo de cara a que los acepten. Se destaca la sospecha por parte de las autoridades de Mauricio de que la flota europea no es totalmente transparente al declarar sus capturas, si bien esta cuestión parece infundada ya que no aportan pruebas. Es necesario que sean más estrictos con el sistema de vigilancia, seguimiento y control de los buques que faenan en sus aguas. El negociador líder ha sido cambiado del Ministerio de Pesca al de Asuntos Exteriores. La próxima ronda de negociaciones se mantendrá del 23 al 26 de abril. Esperan que esta tercera ronda sea la última.

- Mozambique: sin novedades, en la misma situación que Tanzania.

- Seychelles: el DG Machado estuvo allí en el mes de marzo. Es un acuerdo muy importante para la región, siendo de gran utilidad para potenciar la cooperación en los SFPA, en temas de gobernanza, crecimiento azul, usos marinos, etc. La próxima reunión de Comisión Mixta será a principios de mayo en Bruselas.

- Madagascar: en la Comisión Mixta celebrada en Bruselas, se realizaron numerosas cuestiones sobre pesca.



4.3. Océano Pacífico

- Islas Cook: es el primer acuerdo del Pacífico, con cuatro licencias de pesca. Se anunció el cierre de algunas zonas cercanas a la costa de unos 50.000 m² con motivo de la designación de Zonas Marinas Protegidas, por lo que se debe evaluar el impacto de esta medida para la flota europea. Habrá una reunión de Comisión Mixta a finales de año.
- Kiribati: se trata de un acuerdo durmiente. Si bien parecen interesados no precisan los esfuerzos que están dispuestos a desempeñar. Han tenido algunos problemas con la pesca INDNR que han desembocado en la “tarjeta amarilla”, y que están examinando y tratando de solventar.

Turno de preguntas por parte de los miembros del LDAC:

El Sr. Juan Pablo Rodríguez, ANABAC, felicita al Sr. Berck por la claridad en su exposición y la labor de su Unidad en la expansión de una red de acuerdos con los países terceros. Aunque, en su opinión, se esperan tiempos complicados, anima a que la CE siga realizando su trabajo. Pregunta por las negociaciones con Mauricio, si ven posible que se pueda llegar a un acuerdo pronto. Así mismo también pregunta sobre la interpretación de Liberia de la cláusula relativa al embarque de marineros.

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, se une a las felicitaciones al equipo de la CE. Sobre Mauricio, respecto a la acusación de la falta de transparencia de la flota comunitaria, destaca que se podría recordar que embarcan de manera sistemática a observadores a bordo de los buques. Son aspectos que se deben de tratar en las Comisiones Mixtas, a fin de que exista un marco normativo más adecuado y que se trate de especificar el sueldo de los observadores.

Respecto a las condiciones mínimas de acceso propuestas por SWIOFC, opina que algunos requisitos como el de tener un 100% de cobertura de observadores en la IOTC son sólo un pretexto para obtener más dinero en la negociación. En el Océano Índico necesitan vincular el acuerdo de pesca al crecimiento azul. Al negociar un acuerdo es importante saber el coste total de las tasas que van a tener para el acceso al recurso. Destaca que sólo para la licencia van a pagar el 12% del valor, pero existen otros costes.



De la visita del Director Machado a Seychelles, le parece importante relacionar los acuerdos de pesca a otros aspectos. Por ejemplo, antes se hacía con el acceso de las conservas al mercado comunitario.

El Sr. Emmanuel Berck, CE, sobre Mauricio informa que esperan que las negociaciones concluyan pronto. Desde su punto de vista, la dimensión externa de la PPC todavía tiene recorrido y potencial, por lo que en los acuerdos desean ir más allá de una asistencia técnica. Los acuerdos deberían de ayudar también a desarrollar la gobernanza, el crecimiento azul y la sostenibilidad. No descarta la posibilidad de contar con una partida presupuestaria específica para el desarrollo de la economía azul. Así mismo, se debe de considerar la financiación de observadores a bordo de buques pesqueros.

Sobre la manera de publicitar estos acuerdos y contrarrestar a la prensa crítica, desde la UE se está considerando realizar eventos específicos de promoción en el futuro.

Respecto a la cuestión de las tripulaciones en Liberia, sostienen la interpretación diferente del protocolo.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, pregunta sobre el apoyo sectorial en Marruecos y destaca que en los acuerdos pesqueros se deben de favorecer las inversiones y se debe de vincular el interés comercial, al igual que en los acuerdos privados.

El Sr. Emmanuel Berck, CE, sobre Marruecos, anuncia que la próxima reunión de la Comisión Mixta será en septiembre. Destaca el gran volumen destinado al apoyo sectorial en Marruecos, 14 millones de euros. Además ha habido un seguimiento de la utilización del mismo, constatándose una ejecución del 65% con un alto nivel de información y detalle, y con la obligación de informar cada año. Finalmente, informa que de momento no se han negociado acuerdos de libre comercio, o cuestiones arancelarias, por no tratarse propiamente de acuerdos comerciales, sino de medidas de acompañamiento o de incentivo.

El Sr. Raúl García, WWF, informa que existe un proyecto de la DG DEVCO con WWF, sobre posibles iniciativas para el apoyo a la ayuda sectorial y su vinculación a Europa, siendo destacable que casi todas las iniciativas actuales están financiadas por EEUU o por la agencia japonesa. Al parecer con algunos países trabajan sobre la gestión de la pesca artesanal. Por ello se pregunta qué margen de maniobra tiene la UE para decidir en qué invertir los fondos destinados a este asunto.



El Sr. Juan Pablo Rodríguez, ANABAC, comenta el interés de la UE por expandir su red de acuerdos de pesca. Desde su punto de vista cree que quizás sería conveniente priorizar a los países en los que se detecte interés en la UE, como pueden ser por ejemplo Ghana o Guinea Ecuatorial. Cree que tener acuerdos durmientes no es útil ni logra que los países reflexionen.

El representante de la CE, Sr. Emmanuel Berck, afirma que la financiación de la UE en terceros países no es un problema. De hecho, la pesca necesita más atención, y donantes como el Banco Mundial pueden ser complementarios a las labores de la UE respecto al apoyo sectorial.

Destaca que en los acuerdos SFPA hay evaluaciones ex ante y ex post. No obstante se hará un esfuerzo por actualizar y ofrecer un resumen detallado sobre la utilización del apoyo sectorial por cada país.

Acciones:

- **En la reunión se repartieron copias del nuevo folleto publicado por DG MARE sobre “Acuerdos de Colaboración de Pesca Sostenible de la UE”. La Secretaría dispone de copias en papel adicionales en francés que se distribuirán en futuras reuniones.**
- **La Unidad de Acuerdos Pesqueros de la DG MARE se comprometió a revisar la metodología de las evaluaciones ex-ante y ex post para los acuerdos pesqueros, incluyendo un resumen detallada de la utilización del apoyo sectorial de manera consistente, y generando una ficha-resumen anual por país de los proyectos en curso financiados con presupuesto UE para cooperación al desarrollo y apoyo sectorial.**
- **El Sr. Berck ofreció al LDAC colaborar con la DG MARE en un posible evento paralelo el 9 de mayo, coincidiendo con el Día de Europa, para mostrar el impacto positivo de los SFPAs con terceros países con el objetivo de ampliar la divulgación al público.**
- **El Sr. Berck también aceptó crear un grupo de enfoque específico sobre la utilización del apoyo sectorial de SFPAs, con ejemplos concretos de inversiones en proyectos relacionados con infraestructuras y desarrollo de comunidades costeras.**



5- Coherencia entre Políticas Comunitarias de Pesca y Cooperación para el Desarrollo.

Actualización de la Comisión y debate sobre:

5.1. Iniciativas de la Comisión de Pesquerías del Índico Suroccidental (SWIOPFC).

La representante de la DG DEVCO de la Comisión, Sra. Isabelle Viallon, indicó que los comentarios que llegan sobre SWIOFC son más favorables que los de hace un año. De hecho, gracias a los esfuerzos y comentarios se adoptarán unas líneas directrices. El texto se encuentra en revisión de los aspectos jurídicos por la FAO y tan pronto esté finalizado será difundido. Destaca que algunos países desean reanudar las conversaciones con la UE para el desarrollo de SFPAs.

La Sra. Isabelle Viallon también destaca que la DG DEVCO está financiando un proyecto implementado por ICCAT, sobre etiquetado de atunes en el Atlántico, que está comenzando a proporcionar resultados y datos después de un año de operación. Este programa ayudará a proporcionar un mejor conocimiento de las poblaciones de atún.

En África Occidental, el trabajo de recuperación está siendo llevado a cabo por institutos científicos en Dakar, Abidjan y Tema. Los datos también serán analizados por los diferentes grupos de trabajo de ICCAT.

5.2. Proyecto IOC/SMARTFISH: programa regional de observadores en el Océano Índico

La Sra. Isabelle Viallon, CE, informa que el nuevo programa regional de DEVCO para el océano Índico aún está en preparación. Es un proyecto complejo, que cubre no sólo la pesca marina u oceánica sino también la pesca lacustre y de aguas interiores, por lo que se deberá debatir cómo se implementará este aspecto. Si bien existe mucha colaboración, se deben de contemplar fórmulas de cómo mejorarla a nivel regional. La idea es proponer y adoptar la propuesta a final de año. La representante de la CE se compromete a informar al LDAC de las novedades que se produzcan indicando que desean trabajar también con el sector privado.



El Sr. Julio Morón, OPAGAC, comenta que la percepción que tienen del programa existente (Smartfish) es controvertida para ellos, ya que este proyecto no ha tenido en cuenta las propuestas e ideas del sector privado y flota de larga distancia procedente de la UE. Si bien creen en el proyecto, que financia la UE, no entienden cómo pueden promocionar temas que van en contra de lo que hace la UE. Situaciones como ésta le sorprenden mucho. Espera que el LDAC sea una plataforma de diálogo y consulta para el futuro programa al igual que lo es para COMHAFAT, ya que esto sería beneficioso para ambas partes y para lograr una buena gobernanza.

La representante de la CE, Sra. Isabelle Viallon, afirma que el mensaje del LDAC está claro. No obstante, señala que es importante aclarar que Smartfish apoya a distintos socios y órganos que realizan actividades de forma independiente y autónoma.

Sabe que el LDAC ha sido muy crítico con este proyecto en temas de gestión de pesquerías de túnidos, pero también destaca que se ha realizado mucho trabajo en diversos países en temas de gestión costera o de pesca artesanal que han sido muy positivas. Por otra parte informa que la UE financia con 45 millones de euros un programa conjuntamente con Suecia para el Océano Pacífico. Indica que este programa llamado "*Pacific EU Marine Partnership*" se presentará probablemente en la Conferencia de Malta.

El Sr. Raúl García, WWF, informa que a través de su proyecto *Fish Forward* están realizando un mapeo de las iniciativas y casos de estudio en Senegal sobre co-gestión. En general, les sorprendió que una gran parte de las iniciativas fuesen financiadas por EEUU y Japón.

A la Sra. Isabelle Viallon, representante de la CE, le parece muy interesante conocer esto. De hecho, en los últimos meses, ha habido varias iniciativas a nivel local, por ejemplo de EIJ o CARE.



5.3. Proyecto PESCAO: Cooperación internacional en la lucha contra la Pesca IUU/INDNR en el Golfo de Guinea (DG DEVCO); y

5.4. Fondo Europeo de Cooperación al Desarrollo: posibles vínculos con acuerdos pesqueros

La representante de la CE, Sra. Isabelle Viallon, informa que el proyecto PESCAO fue presentado recientemente a los EEMM (Comité del Fondo Europeo de Desarrollo), y que se espera sea aprobado por la CE a finales del mes de abril, destacando que todos los Estados Miembros lo apoyan. De hecho, la EFCA anunció la semana pasada en Vigo que van a organizar dos misiones de campo en Dakar, una sobre seguimiento, vigilancia y control (MCS) y otra sobre la pesca INDNR, y que van a comenzar a trabajar muy rápido.

En otoño DEVCO debería de lanzar la convocatoria de propuestas para la gestión de los recursos compartidos en África Occidental. La CE seguirá informando al LDAC de los avances de este proyecto. La idea es involucrar a la Agencia de Control (EFCA) de manera que los expertos de la UE trabajen conjuntamente con organizaciones nacionales y subregionales y puedan identificar todas las necesidades de la región, incluso preparando operaciones conjuntas en el mar, con incluso métodos de vigilancia aérea/por satélite. Creen que de esta manera se pueden conseguir buenos resultados operacionales y lograr un compromiso político de ECOWAS.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, pregunta si cree que el LDAC podría colaborar, a lo que la representante de la CE, Sra. Isabelle Viallon, responde que lanzarán la convocatoria para elegir 3 proyectos sobre los recursos marinos en África Occidental, como indicó anteriormente, será en otoño. Destaca el cambio observado en la DG DEVCO, que ha conseguido vincular proyectos de desarrollo en temas de gobernanza oceánica. Desde su punto de vista cree que este es el momento en el que se debería de seguir la brecha del Atlántico, ampliándola al Índico y que se pueda encontrar la fórmula para estar involucrados como entidad consultativa en proyectos como podría ser Smartfish.



Acción:

- El LDAC seguirá de cerca la evolución del proyecto PESCAO para mejorar la gobernanza pesquera, la gestión y el SCV/MCS en África Occidental. Está previsto que en breve se publique la convocatoria de propuestas financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo. Aunque la COMHAFAT no será directamente involucrada en PESCAO, el LDAC prestará ayuda a COMHAFAT en la medida de lo posible para involucrarse en el desarrollo de acciones o iniciativas concretas en la región cuando este proyecto esté implantado y dividido en distintos Paquetes de Trabajo.

6- Colaboración y Partenariado entre LDAC y ATLAFCO/COMHAFAT

6.1. Resumen y acciones de la reunión anual de Coordinación entre el LDAC y ATLAFCO/COMHAFAT (Vigo, 24 de enero de 2017).

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario General del LDAC, informa de la reunión mantenida el 24 de enero en Vigo en la sede de EFCA. El informe de la citada reunión está disponible para consulta en la página web del LDAC:

<http://ldac.ldac.eu/attachment/bf154294-dc70-4029-81c6-e590ee7c3b1b>

Las principales acciones que se identificaron son las indicadas a continuación:

- El LDAC y la COMHAFAT avanzarán en el trabajo relativo a financiación y funcionamiento de las iniciativas presentadas para un programa de inspección para el control regional y un sistema regional de control de puertos, y debatirán todo ello en reuniones bilaterales ulteriores con DG MARE y DG DEVCO en 2017.
- La COMHAFAT invitará al LDAC a asistir a su próxima Conferencia Ministerial prevista para este año.
- El LDAC y la COMHAFAT considerarán la participación o la organización conjunta de eventos paralelos en la Conferencia "Our Oceans" en Malta en octubre de 2017.
- La COMHAFAT y el LDAC pedirán a la Comisión que se les implique activamente o sean informados sobre la aplicación del proyecto PESCAO, puesto que es relevante para su trabajo.



- Todos los participantes reflexionarán y considerarán futuras propuestas de asociaciones o acciones colaborativas para impedir la piratería en el Golfo de Guinea.
- Las Secretarías del LDAC y de la COMHAFAT estarán en contacto para planificar la próxima Reunión Anual de Coordinación en 2018 (fecha y sede por confirmar).

6.2. Desarrollo de programa regional de observadores en el mar.

El Sr. Alexandre Rodríguez, LDAC, destaca que es muy importante el estudio realizado para la puesta en marcha de un Programa Regional de Observadores en el Océano Atlántico, contando con un presupuesto ya definido de 1,6 millones de euros al año. La idea es poner en valor el trabajo de la UE, de cara a que sea un socio estratégico.

La COMHAFAT está esperando la aprobación política por parte de su órgano rector, la Conferencia Ministerial, para desarrollar el proyecto.

Más información sobre el Programa:

<http://ldac.ldac.eu/attachment/37603f38-4cbc-4dcf-be08-0da52ef7ce14>

6.3. Próximos pasos: participación proyectos financiados por la UE.

El Sr. Alexandre Rodríguez señala que el LDAC, en virtud de su acuerdo de colaboración, asistirá a la COMHAFAT a contactar con representantes de la DG MARE y la DG DEVCO, así como en otros foros.

7- Otras cuestiones:

7.1. Seguimiento a respuesta Comisión a la carta del LDAC sobre transparencia y responsabilidad en el marco del apoyo sectorial a los SFPA (19-12-2016).

El Secretario General, Sr. Alexandre Rodríguez, explica los puntos concretos solicitados en la carta remitida por el LDAC, que está disponible en el siguiente enlace:

<http://ldac.ldac.eu/attachment/8632702d-65a3-4e8c-b21c-58b5796884f9>



Asimismo, hace un resumen de la respuesta recibida por parte de la Comisión Europea:

<http://ldac.ldac.eu/attachment/4aa5dae5-57c3-4145-938b-cdf814d94e18>

El representante de la CE, Sr. Emmanuel Berck afirma que son conscientes de la petición realizada por el LDAC, sugiriendo que si dicho Consejo Consultivo lo desea o lo considera útil, se podría crear un grupo de trabajo ad hoc para hablar del apoyo sectorial, en los que la CE podría contribuir. **Se acuerda que el LDAC tendrá en cuenta esta sugerencia.**

7.2. Presentación de la Agencia Sueca Marina y de Gestión del Agua sobre seminario de consulta regional de COI para la aplicación de las líneas directrices voluntarias de la FAO para asegurar la sostenibilidad de las pesquerías artesanales en Sudáfrica y Región Océano Índico (Dic. 2016).

La Sra. Gunilla Greig, de la Agencia Sueca para la Gestión Marina y Acuicultura, realiza una presentación sobre el seminario. La misma se puede encontrar en el siguiente enlace: <http://ldac.ldac.eu/attachment/78852320-1018-4a7b-987f-aae9474ee9a8>

En la presentación destaca cómo se podría potencialmente mejorar el apoyo sectorial. El objetivo es que se apliquen las directrices voluntarias de la FAO (VGSSF en sus siglas en inglés) para asegurar la sostenibilidad de las pesquerías artesanales. Destaca el protocolo de SADEC sobre pesca y la Estrategia Regional de Pesca y Acuicultura de la COI, con la necesidad de mejorar los marcos normativos para lograr una mejor gobernanza pesquera, así como la mejora de la participación en la toma de decisiones. También señala que la VGSSF incluye una orientación sobre “Acuerdos de Acceso al Exterior” e igualdad de género.

En el contexto del LDAC, destaca como la contribución al desarrollo local, así como la transparencia y justificación de cuentas del apoyo sectorial de los SFPAs podría ser mejorado. También hace referencia a un análisis de género de los acuerdos de asociación en materia de pesca entre la UE y los Estados ribereños en desarrollo, encargado por su agencia.

El Sr. Raúl García, WWF, comenta la participación de los stakeholders en los acuerdos pesqueros, destacando que no hay foros locales de consulta. Indica que sólo disponen de información cuando comienza el acuerdo y cuando finaliza. Destaca que la flota artesanal utiliza fondos sectoriales propios, pero si no participan los potenciales beneficiarios no les llegan los resultados. Cree que es fundamental que se invite a actores locales.

Acciones:

- **La presentación realizada por la Sra. Gunilla Greig sobre el Taller COI/Smartfish sobre Implantación de las Directrices Voluntarias de la FAO para Pesquerías de Pequeña Escala se pondrá a disposición de todas las partes interesadas a través del sitio de la reunión LDAC.**
- **La Sra. Gunilla Greig sugiere que el GT4 del LDAC podría incorporar en sus debates aspectos de género y cuestiones de igualdad de género relacionadas con apoyo sectorial de SFPAs y el rol de las mujeres en el impulso al desarrollo local. Se ofrece a compartir el estudio encargado por la Agencia Sueca para la gestión marina y del**



agua (llevada a cabo por la Universidad de Gotemburgo) sobre este tema para 10 SFPAs.

8- Lugar y fecha de la próxima reunión del GT4.

La Secretaría del LDAC informará del lugar y fecha concreta de la próxima reunión, si bien, se realizará en Bruselas en el mes de octubre.

Se clausura la reunión a las 17.20 h.



ANEXO I. LISTADO DE PARTICIPANTES

Grupo de Trabajo 4 del LDAC Bruselas, 6 de abril 2017

MIEMBROS GRUPO DE TRABAJO

1. Julio Morón. OPAGAC
2. Erik Olsen. Living Sea
3. Juan Manuel Liria. FEOPE/CEPESCA
4. Despina Symons. EBCD
5. Iván López. AGARBA/CEPESCA
6. Edelmiro Ulloa. Anapa / Anamer / Acemix / Agarba
7. Irene Vidal. EJJ
8. Juan Pablo Rodríguez. ANABAC
9. Michel Goujon. ORTHONGEL
10. Sara Fröcklin. SSNC
11. Jose Manuel Fdez. Beltrán. OPP-Lugo
12. Mireille Thom. WWF
13. Luis Vicente. ADAPI
14. Juan Manuel Trujillo.ETF
15. Vanya Vulperhorst.OCEANA

OBSERVADORES

16. Emmanuel Berck. EC B3 (SFPAs)
17. Isabelle VIALON (DEVCO) (Policy Coherence between Fisheries and Cooperation for Development)
18. Josu Santiago, AZTI
19. Gunilla Grieg. Swedish Agency for Marine and Water Management (implementation of FAO voluntary guidelines on small scale fisheries in IO)
20. Sarah Jones. Department for Environment, Food and Rural Affairs (Defra)
21. Ramón de la Figuera, Subdirector General de Acuerdos y Organizaciones Regionales de Pesca. Secretaria General de Pesca
22. Alexandra Maufroy. ORTHONGEL
23. Anna Boulova.FRUCOM
24. Katrin Heeren. RARE
25. Alexandre Rodríguez. LDAC
26. Manuela Iglesias.LDAC